

REPUBLICA DE CHILE

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION DE PRESUPUESTOS

1.

Reg.02/BB
27.01.93
IF1

INFORME FINANCIERO

Proyecto de Ley que modifica la ley N° 18.525.
Mensaje N° 285 - 325.

En relación con el proyecto de ley en materia, que modifica los artículos 9° y 10° y 11° de la ley N° 18.525, cabe señalar que no irroga gasto fiscal.